## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

A los señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
de la Compañía BONAC S. A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Me es grado presentar a ustedes el informe de labores de la Compañía BONAC S.A., al 31 de Diciembre del 2009, y los Estados Financieros a esa misma fecha, para dar cumplimiento con lo dispuesto la Ley de Compañías, Resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, S.R.l., y al Estatuto Social de la empresa.

Durante este periodo hemos dado apoyo con servicios prestados en lo que respecta a asistencia técnica para empresas mineras, para ello hemos continuado con los cursos de capacitación en seguridad industrial, trabajos mineros y de mantenimientos de equipos y maquinarias, habiendo cumplido a satisfacción con todos los trabajos encomendados por la Cía. a la cual prestamos nuestros servicios.

Para mayor seguridad de nuestro personal la compañía mantiene un seguro adicional con Bolívar Cia. de Seguros S.A.

La administración ha cumplido con las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, legal, laboral y administrativo. De igual forma, se mantiene las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo a la Resolución del Señor Superintendente de compañías, publicado en el R.O. No. 289 del 20 de Marzo del 2004.

Hemos obtenido una utilidad de \$849.21, después de la participación de los empleados y el Impuesto a la Renta.

Aprovecho la ocasión para felicitar a todo el personal por su valiosa colaboración y agradecer a los señores accionistas, por el apoyo a mi gestión como representante de la Compañía.

Lic. Walter Chamba Acosta